

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RICEZIONE S. A."

En Guayaquil a los veinte y siete días del mes de marzo del 2017, a las 14:00HRS en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Panamá No.718, intersección Junín. Edificio Rocafuerte, Mezzanine se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ricezione S.A. conformada por el señor Elmo Augusto Ramos Valencia, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Egda Narcisa Reyes García, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Dirige la sesión el señor Elmo Augusto Ramos Valencia y actúa como Secretario la señorita Egda Narcisa Reyes García.

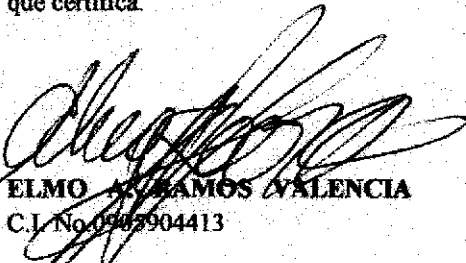
Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos 00/100 dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar el informe del Comisario con respecto a los estados financieros 2016 y análisis del control interno.
- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo en efectivo bajo NIIF por el año 2016.

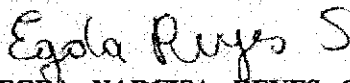
El Presidente de la compañía procede a la lectura del Informe del Comisario por el ejercicio 2016, luego lee su informe sobre los logros obtenidos en la construcción de viviendas y venta de terrenos en la Urbanización El Condado denominada Obra Vicolincci, indicando que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio del Patrimonio y el Estado de Flujo en Efectivo están elaborados bajo NIIF para Pymes hasta el 31/12/2016.

Lo manifestado por el señor Presidente es sometido a consideración de los presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que resuelve lo siguiente: 1.- Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016. 2.- Aprobar por unanimidad los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y aprobarla por unanimidad de los accionistas en todas sus partes, dándose por terminada esta sesión a las 16:30HRS, firmando para constancia los accionistas presentes en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.


ELMO AUGUSTO RAMOS VALENCIA
C.I. No.0903904413

ACCIONISTA-PRESIDENTE


EGDA NARCISA REYES GARCIA
C.I. No.0911674190

ACCIONISTA-SECRETARIO